

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### UNIVERSIDADES

*Anuncio de 10 de mayo de 2024, de la Universidad de Córdoba, de interposición de recurso de alzada contra la resolución del Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Operadores de Informática.*

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada interpuesto por don José Antonio M. C. contra la Resolución del Tribunal Calificador del día 8 de abril de 2024, por la que se publica la relación definitiva de personas aspirantes que han superado la fase de oposición y la baremación provisional de la fase de concurso del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Operadores de Informática, mediante el sistema de acceso libre, convocadas por Resolución de 3 de noviembre de 2022 «BOE núm. 269, de 9 de noviembre de 2022», por el que, y considerando que el recurso presentado pudiera afectar a derechos e intereses legítimos de los interesados.

Es por lo que, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, concediéndoles un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, para formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunos.

Para acceder al contenido del recurso, las personas interesadas en el procedimiento deberán solicitar copia de este, mediante solicitud genérica a través de la Sede Electrónica en el siguiente enlace <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24> y tras la comprobación de su condición de persona interesada, se le remitirá al correo electrónico que indique en su solicitud.

Córdoba, 10 de mayo de 2024.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.